



SG/SH/eg

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local**, para celebrar sesión **ORDINARIA** en primera convocatoria, el día **veinte de diciembre de dos mil veintiuno**, a las **diez horas** y en su defecto, en segunda Convocatoria, el día 22 de diciembre de 2021, a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno.

EL ALCALDE PRESIDENTE,



PROVIDENCIA.- Que se reparta el orden del día de la sesión **ordinaria** en primera convocatoria, el día **veinte de diciembre de dos mil veintiuno**, a las **diez horas** y en su defecto, en segunda Convocatoria, el día 22 de diciembre de 2021, a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno.

SECRETARIO,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **veinte de diciembre de dos mil veintiuno**, a las **diez horas** y en su defecto, en segunda Convocatoria, el día 22 de diciembre de 2021, a la misma hora, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno.

SG/SH/eg

ORDEN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2021

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 13 de diciembre de 2021, en primera convocatoria y con carácter de ORDINARIA y la Junta de Gobierno EXTRAORDINARIA URGENTE, celebrada el día 15 de diciembre en segunda convocatoria.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre autorización de desconsignación del justiprecio correspondiente al porcentaje del 26,66% de la finca registral 6300 (nº 6) del Proyecto de Expropiación del Sector SUP R-5 "Conexión Alcalá" (26083/21).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de piscina en vivienda unifamiliar sita en C/ Saturno 2 (32230 – LO-2021/190).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de piscina en vivienda unifamiliar sita en C/ Juan de Valdés 5 (33134 – LO-2021/195).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por COLUMELA COMPANY 2019 S.L. para acondicionamiento de local a vivienda por cambio de uso en C/ Metano 12 local 3 (29319 – LO-2021/177).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de obras presentada para acondicionamiento de local a estudio por cambio de uso en C/ Zeus 9 – esc 4 – bajo 5B (32473 – LO-2021/192).

7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por INSTITUTO LAS VEREDILLAS para reforma de accesos y sustitución de cubierta en C/ Lisboa 53 (32662 – LO-2021/194).

8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de obras presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE C/ ALICANTE 10 para instalación de ascensor en el edificio (33858 – LO-2021/202).

9º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de obras presentada por ARTE CAPILART S.L. para acondicionamiento de local para clínica de medicina estética en Paseo Democracia 10 – esc 5 – bajo 7 (34494 – LO-2021/209).

10º.- Moción del concejal delegado de Hacienda a la Junta de Gobierno Local proponiendo aprobar la relación de facturas, presentadas por LEASE PLAN SERVICIOS S.A. por importe total de **12.152,89 €**, se propone la aprobación el **Expte. 4/2021** de Reconocimiento Extrajudicial de las facturas siguientes y la ordenación del pago de las mismas, por tratarse de un gasto cuya contratación está en fase de adjudicación y se ha producido un retraso en la misma, siendo necesaria la prestación de los servicios.

11º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda para aprobación del reconocimiento de obligación y pago anualidad 2021 "CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ Y RENFE VIAJEROS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL S.A".

12º.- Moción del concejal delegado de Hacienda en relación al acuerdo en el que quedaron aprobados por Junta de Gobierno Local, la firma de los Convenios de Colaboración en materia de Promoción Deportiva del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con los clubes C.D.E. Basket Torrejón; C.D.E. Natación Torrejón, C.D.E. Padel Torrejón y Club de Tenis Torrejón por importe de 1.080.000,00 € para los años 2022 y 2023 (Código Convocatoria 2021/2021/3/640900/009).

13º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio para dar cuenta de la sentencia de 13.12.2021, que resuelve el recurso Procedimiento Abreviado 510/2021.

14º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio para dar cuenta de la sentencia de 08.11.2021, que resuelve el recurso Procedimiento Abreviado 21/2021 B.

15º.- Moción del Concejal de Hacienda y Patrimonio a la junta de gobierno local para aprobar la relación de Facturas y Certificaciones F/2021/193, que se relacionan, por un importe 1.376.050,98€ y según Informe de la Intervención de fecha 16/12/2021 y CSV: Y2SX3-SCC3E-4D0UC.

16º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la junta de gobierno local en relación a escrito presentado por el Director General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía en el que se pone de manifiesto la necesidad de disposición del solar, edificio e instalaciones del CEIP Beethoven para la realización de obras de ampliación.

17º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio del expediente de contratación PA 87/2021 Servicio consistente en dos itinerarios formativos para la realización del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) destinadas a Entidades Locales para la inserción de las personas mas vulnerables (APE-POEFE) del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo, en el marco de intervención del Fondo Social Europeo 2014-2020.

18º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio del expediente de contratación PA 2/2022 Servicio de impresión y edición de la revista municipal Plaza Mayor.

19º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la prórroga del contrato PA 9/2021 Servicio de distribución y buzoneo de publicaciones de carácter socioeconómico en el marco de la difusión institucional del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

20º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación PNSP 1/2022 Realización de la representación del espectáculo Cantajuego "Te extendo mi mano" el día 8 de enero de 2022.



21º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la modificación del contrato PA 3/2017 Prestación del servicio de conservación de zonas verdes, mobiliario urbano, juegos y limpieza de lagos del Parque Europa, SUP R3 y Polígono Los Girasoles en Torrejón de Ardoz.

22º.- Moción Concejal de Hacienda sobre descarga de padrón de IBI ejercicio 2020. Por la bonificación en cuota de los recibos abonados por domiciliación.

23º.- Moción Concejal de Hacienda sobre descarga de padrón de IVTM ejercicio 2020. Por la bonificación en cuota de los recibos abonados por domiciliación.

24º.- Moción Concejal de Hacienda sobre descarga de padrón de IAE ejercicio 2020. Por la bonificación en cuota de los recibos abonados por domiciliación.

25º.- Moción Concejal de Hacienda sobre descarga de padrón de VADO ejercicio 2020. Por la bonificación en cuota de los recibos abonados por domiciliación.

26º.- Moción Concejal de Hacienda sobre descarga de padrón de Basura ejercicio 2020.. Por la bonificación en cuota de los recibos abonados por domiciliación.

Torrejón de Ardoz, 16 de diciembre de 2021.